

NOTA DE PRENSA N° 34-2023

OSIPTEL: Centro de monitoreo detecta más de 140 antenas móviles sin servicio en la zona norte del país

- Hasta las 5 a. m. del martes 14 de marzo, caída de antenas generó la interrupción del servicio en más de 130 localidades afectadas por lluvias.
- El regulador de las telecomunicaciones continúa supervisando acciones para el restablecimiento del servicio móvil en estas zonas.

El Centro de Monitoreo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) detectó la caída de 275 estaciones base (antenas), de las cuales 142 interrumpieron los servicios de telefonía e internet móvil en más de 130 localidades de La Libertad, Piura, Áncash, Lambayeque, Lima y Tumbes.

Hasta las 5 a. m. del martes 14 de marzo, en estas regiones del norte del país, la mayor cantidad de estaciones caídas fueron de las empresas operadoras Claro (53), Bitel (44), Movistar (36) y Entel (9). Además, según los reportes preliminares de las empresas, el funcionamiento de las antenas se vio afectado en un alto porcentaje por la falta de energía eléctrica en la zona, por inundación de las instalaciones de las antenas, y por interrupción de las conexiones con estas estaciones base.

“Nosotros contamos con un centro de monitoreo con el cual estamos evaluando en tiempo real sobre cómo se viene dando el servicio móvil, o en este caso la caída del servicio debido a los fenómenos atmosféricos”, explicó el presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz. Ante esta emergencia, aseguró que el ente regulador continúa supervisando el restablecimiento de los servicios móviles de Bitel, Claro, Movistar y Entel tras las interrupciones registradas.

Munte añadió que los servicios de telecomunicaciones son fundamentales, sobre todo hoy, que producto de las fuertes precipitaciones varias localidades de la zona norte de nuestro país se encuentran en emergencia. “Los servicios de telefonía e internet móvil deben contribuir en la oportuna atención de la emergencia”, indicó.

Cabe resaltar que el Centro de Monitoreo detecta todo el año las alertas que pueden presentarse producto de la caída o el mal funcionamiento de las antenas o estaciones bases de las empresas operadoras a nivel nacional. Además de coordinarse de manera inmediata con las empresas para el restablecimiento del servicio, la información generada por el OSIPTEL es compartida a las instituciones a cargo de la atención de la emergencia, como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Los usuarios pueden reportar si tienen problemas con su cobertura móvil a través del FonoAyuda 1844. También pueden escribir al correo electrónico usuarios@osiptel.gob.pe o visitar la página web: www.osiptel.gob.pe donde encontrarán información sobre sus derechos y obligaciones.

Lima, 14 de marzo de 2023